

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 25 de julio de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Málaga, por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas en los términos municipales de Antequera y Archidona (Málaga). (PP. 2529/2023).*

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Málaga, por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto de la línea aérea de alta tensión 132 kV, entre las subestaciones SET S2 y SET S6 en los términos municipales de Antequera y Archidona (Málaga) . Expte: AT-16877.

Mediante Resolución de fecha 10 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Málaga, es declarado, en concreto, de utilidad pública el proyecto de la Línea Aérea de Alta Tensión 132 kV, entre las subestaciones SET S2 y SET S6 en los términos municipales de Antequera y Archidona (Málaga), lo cual lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante Universal Reward, S.L. la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio. Asimismo, con fecha 7 de julio de 2023, se dicta resolución que autoriza la transmisión de la titularidad de la referida instalación a favor de Archidona LAT 132 kV, A.I.E.

En virtud de la citada resolución de declaración de utilidad pública, esta Delegación acuerda convocar a los titulares de bienes y derechos afectados con los que no se ha logrado suscribir acuerdo mutuo para el acceso a los terrenos, que podrán comparecer el día y hora en el lugar que figura en la relación anexa, para que de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiéndose acompañar, a su costa, de peritos y un notario, si lo estiman oportuno. El orden de levantamiento de actas se comunicará además a los interesados mediante la oportuna cédula de citación.

Málaga, 25 de julio de 2023.- El Delegado, Carlos García Giménez.

## ANEXO

CALENDARIO DE CITACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN, EN AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL - ÁREA DE JUVENTUD.  
PASEO M<sup>o</sup> CRISTINA S/N ANTEQUERA  
EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORA	TITULAR	FINCA	DATOS DE LA FINCA								OCUPACIÓN TEMPORAL		AFECCIONES								
			POLIGONO	PARCELA	SUB PARCELA	PARAJE	NATURALEZA DEL TERRENO	MUNICIPIO	PROVINCIA	REFERENCIA CA- TASTRAL	SUPER- FICIE (M <sup>2</sup> )	TIEMPO DE OCU- PACIÓN (MESES)	APOYOS				LONGITUD TRAZA AEREA (M)	SUPER- FICIE SERVI- DUMBRE VUELO (M <sup>2</sup> )	SUPER- FICIE ZONA SEGURI- DAD (M <sup>2</sup> )	SERVI- DUMBRE TOTAL (M <sup>2</sup> )	SUPER- FICIE OCUPA- CIÓN AC- CESO (M <sup>2</sup> )
													NOMBRE	NÚMERO	SUPER- FICIE (M <sup>2</sup> )	TIPO DE APOYO					
09:00	MANUEL MARTÍN JURADO	29	032	00015	0	LLANOS	LABOR O LABRADIO REGADÍO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A03200015	2203,58	5	12	1	72,25	AMARRE	120,19	1948,44	650,16	2598,60	3374,96
09:30	MARÍA PAZ JURADO MARTÍN	31	032	00014	a	LLANOS	LABOR O LABRADIO REGADÍO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A03200014	1147,98	5		0			39,87	773,21	215,40	988,61	0,00
		34	032	00014	b	LLANOS	IMPRODUCTIVO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A03200014	0,00			0			0,00	0,00	0,00	0,00	3,91
10:30	FRANCISCO JURADO MARTÍN	45	029	00030	0	LLANOS	OLIVOS REGADÍO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02900030	1600,00	5	18	1	81,90	AMARRE	182,16	3377,83	989,89	4367,72	1854,84
11:00	ANTONIO VERA CARMONA	50	028	00014	0	ARROYO	OLIVOS SECANO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02800014	1600,00	5	22	1	72,25	AMARRE	238,23	4002,25	1291,38	5293,63	4053,71
		51	028	00013	a	ARROYO	OLIVOS SECANO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02800013	0,00			0			102,34	2181,67	548,88	2730,55	661,45
		52	028	00013	b	ARROYO	PASTOS	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02800013	0,00			0			0,00	0,00	0,00	0,00	118,92
		54	028	00012	c	ARROYO	OLIVOS SECANO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02800012	1792,54	5	23	1	72,25	AMARRE	328,00	6824,44	1735,03	8559,47	914,58
		55	028	00012	a	ARROYO	OLIVOS SECANO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02800012	1407,46	5	24	1	65,61	AMARRE	357,91	7370,03	1967,44	9337,47	1905,92
		57	028	00009	0	ARROYO	OLIVOS SECANO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02800009	1600,00	5	25	1	72,25	AMARRE	143,42	1714,19	763,87	2478,06	533,78
12:00	OLIVAR CAÑADA HERMOSA S.L.	58	028	00007	0	ECHEVARRIA	OLIVOS SECANO	ANTEQUERA	MALAGA	29015A02800007	3212,36	5	26; 27	2	234,26	AMARRE	707,79	13321,38	3774,02	17095,40	6003,44



**CALENDARIO DE CITACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ARCHIDONA (MÁLAGA)**  
**Plaza Hermanos Lafuente Alcántara, s/n 29300 -**  
**EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

HORA	PROPIETARIO	FINCA SEGÚN PROYECTO	DATOS DE LA FINCA								OCUPACIÓN TEMPORAL		AFECCIONES								
			POLIGONO	PARCELA	SUB PARCELA	PARAJE	NATURALEZA DEL TERRENO	MUNICIPIO	PROVINCIA	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )	TIEMPO DE OCUPACIÓN (MESES)	APOYOS				LONGITUD TRAZA AEREA (M)	SUPERFICIE SERVIDUMBRE VUELO (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE ZONA SEGURIDAD (M <sup>2</sup> )	SERVIDUMBRE TOTAL (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE OCUPACIÓN ACCESO (M <sup>2</sup> )
													NOMBRE	NÚMERO	SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )	TIPO DE APOYO					
09:00	ISABEL LARA GONZALEZ	90	026	00049	0	MAL PASO	OLIVOS SECANO	ARCHIDONA	MALAGA	29017A02600049	0,00			0			57,21	1464,97	294,24	1759,21	0,00
		92	026	00050	0	MAL PASO	OLIVOS SECANO	ARCHIDONA	MALAGA	29017A02600050	0,00			0			120,29	3274,26	669,30	3943,57	0,00
09:30	PEDRO CORDOBA JIMENEZ	110	056	00006	0	CAÑADA DE BIELMA	OLIVOS SECANO	ARCHIDONA	MALAGA	29017A05600006	0,00			0			74,07	1860,74	398,53	2259,27	0,00
10:00	DE LA ROSA ARAGON MODESTO	113	056	00106	0	CORTIJO DE RAYA	OLIVOS SECANO	ARCHIDONA	MALAGA	29017A05600106	940,06	5		0			134,16	3210,14	728,55	3938,69	0,00

